Bogotá, D.C. Octubre 31 de 2021

PARA: agencia consorcio nacional de medios, ordenación@grupocnm.com, eromerogrupocnm.com y facturaciónelectrónica@grupocnm.com

El director de contenidos digitales y de programación de la emisora colibrí radio.com dial virtual comunitaria del municipio de Bogotá D.C. departamento Cundinamarca aprobación del ministerio de las tics resolución suscripta al Idpac de la alcaldía mayor de Bogotá y a la alcaldía de Puente Aranda con NIT 19057149-3

C E R T I F I C A

Que durante el mes de octubre de 2021 hemos emitido por nuestra emisora, los boletines informativos de la agencia consorcio nacional de medios ordenación@grupocnm.com de la pauta publicitaria de Transmilenio de acuerdo a la orden 35669, duración de la cuña 30 segundos y 125 emisiones en los siguientes días de emisión: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, y 31 de octubre de 2021

Con esto, se dio cumplimiento a la orden de suministros de contenidos hora tras hora de los informativos que están suscritos entre la agencia consorcio nacional de medios y la emisora colibriradio.com dial emisora virtual comunitaria

Se firma en el municipio de Bogotá, D.C. Departamento de Cundinamarca, a los 31 días del mes de Octubre de 2021

FIRMA

Periodista

ISRAEL ESTRADA VELASQUEZ

Director de Contenidos Digitales y de Programación

Celular 3112125760

E-mail colibrí.radio@gmail.com